

EL AVISADOR NUMANTINO

Se publica los jueves y domingos.

PERIÓDICO POLÍTICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.

Número suelto, 5 céntimos.

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En esta capital y fuera de ella: Trimestre, 1'50 pesetas. Semestre 2'75. Por año, 5. Extranjero, un año, 10. Pago anticipado. Se suscribe en Soria, Collado 54.

DIRECTOR PROPIETARIO

DON VICENTE TEJERO

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esquelas mortuorias convencional y económico. La correspondencia se dirigirá al Director del periódico, calle del Collado, número 54, Soria.—No se devuelven los originales.

+

Todas las misas que se celebren el próximo martes, 27 del corriente, en la Iglesia de San Juan de Rabanera, de esta ciudad, serán aplicadas en sufragio del alma del señor

D. Antonio Martínez de Tejada
Y ARRIBAS

Sus hermanos, sobrinos y demás parientes ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios.

Los Excmos. é Ilmos. Nuncio de Su Santidad, Cardenal Arzobispo de Toledo, Arzobispos de Valencia, Valladolid y Burgos, y Obispos de Madrid-Alcalá, Sión, León, Solsona, Cuenca, Osmá, Salamanca, Segovia, Vitoria, Plasencia, Badajoz y Menorca tienen concedidos 100, 80 y 40 días de indulgencias, en la forma acostumbrada, por los actos piadosos que se apliquen por el eterno descanso del finado.

en la diputación. ¡Oh igualdad de estos tiempos igualatorios.

Y sucede más, á veces. La vida es un tejido de miserias pequeñas, salpicada de imperceptibles punzadas de afiler negro, de chinitas que la ruindad y la bajeza coloca en el camino con la santa y piadosa—¡son muy piadosos algunos seres!—intención de que el caminante se estrelle. Nos hace daño el bien del prójimo; si podemos romper, aunque sea con los dientes, un peldaño de la escalera por la que se encumbra el vecino, ¡con qué delectación lo hacemos!

¿Que no se gana nada con impedir que otro triunfe? Cierto. Pero ¡y el placer de causar daño? Hay *diletantes* del mal por el mal, que es la miel de las almas bajas. ¡Y cuántas almas «rastrean» por la tierra!

Diez pesetas, miseria con que la ignorancia retribuye servicios que no tienen precio, pueden servir á ratos—por las mallas de la ley pescadora de peces pequeños—para que la envidia despreciable intente satisfacer sus innobles odios. Si con ello se produce una mortificación, por pequeña que sea, en la epidermis del contrario ¡qué delicia!

El cadáver del enemigo siempre huele bien, dijo un gran cínico. Se explica, aunque no se justifique, esta perturbación de la pituitaria en los grandes, si quiera sean grandes en el mal. El aniquilamiento total y absoluto de lo que nos estorba, el *delemba Cartago* de los romanos, tiene justificación; ocupar su puesto; lo que es humano, aunque sea inmoral. Y para ello hasta la dinamita es lícita, aunque no sea justa. El que por la fuerza intenta apoderarse de la fortaleza agena puede ser derribado por la metralla, y si cae, cae de modo gallardo.

Ahora nos gusta, porque es menos expuesto, maniobrar en la sombra; nos seduce el papel del ratón que roe en la obscuridad, á salvo y sin peligro. ¡Ratones! Ese parece ser el ideal de muchos

hombres, cuyo pecho es un estercolero. ¿Que es un cebo demasiado menguado esas diez pesetas? ¡Y qué! Lo pequeño busca lo pequeño, por ley de analogía. como el gusano se encuentra á placer en la basura. ¿Se puede causar, aunque no sea más que una ligera mortificación al adversario? Pues buen cebo es.

¡Oh grandeza de almas! ¡Cómo se arrastran por el suelo!

JOAQUIN LILLO Y BRAVO.

Carta de Madrid.

Madrid 23 de Enero de 1903.

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi querido amigo: Las visitas hechas al Palacio de la Plaza de Oriente por el señor presidente del Consejo de ministros y su compañero el de la Guerra, señor Linares, á horas que no eran las designadas para el despacho, motivó en todas partes extrañeza y se comentaron aquellos extraordinarios actos, dada la normalidad política y la costumbre establecida por el rey para relacionarse con sus ministros.

Hubo vivísima curiosidad por conocer las causas de aquellas visitas, y tanto el Sr. Silvela como el general Linares se encerraron en una prudente reserva. No obstante, el Jefe del Gobierno, apremiado, manifestó que deseando el rey hacer una pregunta de urgente contestación era lo que había motivado las visitas.

Como no se había recibido noticia alguna grave ni de importancia de Tánger, se dijo que aquellas visitas estaban relacionadas con la cuestión de los marinos, y las dimisiones del Capitán general del Departamento del Ferrol y la del Intendente del mismo.

Ya en estas suposiciones, se dijo que en las visitas de referencia se había hablado de la necesidad de poner término

al malestar de la Marina, según decía la gente, por la inspección ordenada al general Sr. Cámara, pudiendo aquel malestar tener término por la sustitución del Sr. Sánchez Toca, actual ministro de Marina, por el Sr. Linares, ministro de la Guerra, el cual entonces desempeñaría dos carteras. De nuevo volvió el Sr. Silvela á Palacio, manifestando que no era cierta la noticia de la dimisión del señor Sánchez Toca.

La reunión de los generales

Han llegado á Madrid los capitanes generales de los departamentos marítimos del Ferrol, Cádiz y Cartagena, los cuales celebrarán una reunión pasado mañana domingo ó lo más tarde el próximo lunes. A esta reunión, según se habla, asistirá el Estado Mayor central y el general señor Cámara, con el fin de adoptar un plan que dé por resultado el alistamiento de buques de guerra.

Es creencia bastante generalizada, después de la reunión, que el Sr. Cámara no gire visita alguna á los departamentos de Cartagena y Cádiz.

Sobre las elecciones.

Es indudable que existe un profundo disgusto en bastantes capitales y en no pocos distritos con motivo de determinadas actitudes en relación con las conminaciones á alcaldes y Ayuntamientos, especialmente en las provincias de Valladolid y Huesca.

Un periódico de la noche, bastante neutral en muchas ocasiones, y en todas adicto, habla en estos términos:

«A los gobernadores que reclaman débitos olvidados con exigencias que demandan votos antes que la satisfacción de las deudas; á los que multan de cantidades que embriarán el déficit de la más empeñada corporación local, si una vez satisfechas se aplicaran á satisfacer los créditos; á los que no obedecen ni cumplen las instrucciones del ministro, hay

CRÓNICA

Era una simple noticia de EL AVISADOR. «Por renuncia del médico que las desempeñaba se hallan vacantes las titulares de Quintanilla y de Matanza. Dos gangas: 10 pesetas, al año». Jóvenes, estudiad, estudiad, hasta reventaros, consumid muchos dineros y mucho fósforo y luego ganaréis, en dos pueblos, veinte pesetas al año; y para cobrar esa enorme cantidad, id, en invierno, cubiertos los caminos de nieve y en verano cuando el sol chichorrotea, á media noche, por la madrugada, á visitar numerosas familias pobres, que no son pobres más que para no pagaros.

Todo un gran número de servicios recompensados con diez pesetas. ¡Oh, vosotros, socialistas, que cobráis buen jornal, bajo techado, trabajando en horas convenientes, en ejercicios mecánicos, de corto aprendizaje! ¿no es verdad que

constituye una enorme injusticia «dar» diez pesetas anuales por los servicios sanitarios de todo un pueblo? ¿O es que los médicos, gente de levita, no son hijos de Dios, solo por el hecho de gastar levita? Sería el colmo del privilegio proclamado por los que se declaran enemigos de todo privilegio.

Y envuelve la noticia otro aspecto muy edificante. Se le dice al médico: «si cobra del municipio, aunque no cobre más que diez pesetas, no puede ser concejal ni diputado». Se cobran á los grandes compañías pingües gratificaciones y el que las cobra se sienta en el banco azul con los treinta mil *del ala*. Verdad es que ministro puede serlo cualquiera, testigos los muchos cualquiera que lo han sido, y médicos... es necesario estudiar mucho, y tener talento, para serlo. No obstante, con diez pesetas que se le «dan» á un médico por sus servicios sanitarios se le inutiliza para representar á su pueblo en el concejo y á su distrito

176 LA HIJA DE FAMILIA

—Tiempo queda de dormir: un vals, señorita.
—Si no es la una de la madrugada.
—Todos acompañaremos á ustedes.

¿Cómo resistir?
Los recién casados absorbían frecuentemente el pensamiento de Angela. ¿Cómo se juzgaban con derecho á amarse y á ser felices! Su intimidad estaba consagrada y como santificada por cuantos les rodeaban; su alegría se comunicaba á todos, evocando en ellos amantes recuerdos.

La hija de Duvernay envidiaba á la recién casada, orgullosa de ser ya «señora», sonriendo al porvenir, y con sencilla castidad ostentando el amor que profesaba á su esposo.

Felicidad bien fácil para la generalidad é inaccesible á Angela, que era, no obstante, una muchacha honrada.

¿Y Jorge? Jorge no estaba allí. Una publicación le retenía en París, trabajo importante, emprendido desde hacía mucho, terminado recientemente y sometido á consulta de sus antiguos maestros. Estos le habían patrocinado, obstinándose en que lo publicara, y el joven no había podido resistir á tan favorables juicios.

Pero pronto se desocuparía y correría á Luchon. Entonces sí que se divertirían, porque Jorge había recibido del cielo el don de improvisar esas giras que son el encanto de la existencia balnearia. Era un muchacho formal generalmente; pero en tratándose de diversiones tenía una iniciativa constante. Cuando él proponía algo, no había más que dejarle hacer: él buscaría medios de transporte, vituallas para el camino, la merienda, hasta sitio en que pernoctar, de ser preciso.

—¡Ya verá usted, señorita!

Angela estaba algo sorprendida, pues no le conocía bajo aquel aspecto social; pero ella tampoco se conocía, á decir verdad, viéndose desmentirse desde su llegada á Luchon todas sus previsiones.



...de la necesidad de poner término...
...de la necesidad de poner término...
...de la necesidad de poner término...

X

Es bien extraño, habiase dicho, en un principio, el señor de Belley, que para ver si caso á mi hijo me obliguen á venir á doscientas veintiocho leguas de mi casa y á beber todas las mañanas un vaso de agua caliente, que parece ha tenido fósforos en infusión. Pero por extraño que le pareciera, lo ejecutaba con una precisión militar.

Aunque el encuentro de los Belley con Aglae y su hija fuera cosa convenida hasta en el detalle de la hora y del sitio, todos manifestaron su sorpresa.

Los padres de Jorge, enterados por éste de las susceptibilidades supuestas ó adivinadas en Angela, se habían prestado á la inocente estratagema aceptando el papel que se les había distribuido en aquella comedia íntima.

En un principio no habían estado muy conformes: pura descendencia hacia su hijo, tan buen muchacho, que no les ocul-

que atemperarlos á lo dispuesto, pero pronto.

Así debieron entenderlo los señores ministros de Gracia y Justicia y Gobernación cuando se han dirigido dos circulares por aquellos ministerios á los funcionarios del orden judicial y fiscal y á los gobernadores de las provincias.

El Sr. Dato en la circular dice á los fiscales y jueces que entre todas las coacciones electorales, la de procesar alcaldes, y concejales es la más grave y escandalosa.

Luego añade: «Corresponde á los jueces examinar escrupulosamente en cada caso el fundamento legal de las denuncias ó querrelas que se presenten contra las corporaciones populares ó sus individuos, para determinar si se inspiran en principios de justicia ó obedecen á propósitos de parcialidad ó de venganza electoral, procediendo la persecución y castigo de todo hecho punible con el mismo celo que deben poner en amparar á los ciudadanos honrados contra las denuncias calumniosas encaminadas á privarles de sus cargos, que por elección desempeñan».

Circular de Gobernación

Indudablemente el Sr. Maura, respondiendo á las excitaciones de la prensa, ayer mismo, escribió de su puño y letra la circular que hoy publica la Gaceta dirigida á los gobernadores recomendándoles la fiel observancia de las instrucciones que se determinaron en su discurso y encareciéndoles la necesidad de que en la imposición de multas á los alcaldes se atengan de un modo estricto á la ley procurando que los correctivos no puedan interpretarse como ardid electoral, ni fraude de su especie.

El Sr. ministro de la Gobernación puso gran empeño ayer en que la circular fuese conocida íntegra hasta tanto que no se publicase en el Diario Oficial.

Consejo de ministros en el Palacio Real

Fue bastante breve el consejo celebrado ayer. Como de costumbre, el presidente del Consejo dio cuenta de los sucesos de actualidad, extendiéndose algo más en detalles, los juicios formulados por el Consejo como motivo de no concederse indulto como todos los años se ha concedido al día del santo del Rey.

Añadió el Sr. Silvela que el Gobierno está dispuesto á no conceder ningún indulto que sean votados por las Cortes, según dispone la Constitución de 1876 en su artículo 71, pues aunque

todos los Gobiernos, incluso los conservadores se han mostrado propicios á esta gracia, solo ha sido por benevolencia.

Habló el jefe del Gobierno de la pretensión del alcalde de Barcelona referente á la zona neutral de dicha localidad, anunciando que este asunto se tratará en el Consejo de mañana.

Dijo que no tenía noticias de Marruecos. Parece ser que las tropas del Sultán y las del Pretendiente, se encuentran á la expectativa.

Los exministros liberales.

Ayer llegó en el expreso de Barcelona á Madrid, de regreso de su viaje, el señor Moret. A la estación acudieron los señores D. Alberto Aguilera, D. Félix Suárez Inclán, Conde de Romanones, Ballesteros y otros.

El Sr. Moret se dirigió al domicilio donde habita la familia del Sr. Sagasta, con objeto de expresar á éste el sentimiento que le ha producido la defunción del jefe del partido liberal.

El Sr. Moret se ha mostrado reservadísimo respecto al juicio que le merece lo sucedido entre los fusionistas.

Después se envió á los exministros liberales la invitación siguiente:

«Los presidentes de ambos Cuerpos Colegisladores B. E. M. al Excmo Señor y le ruegan que el sábado 24 del corriente, á las tres de la tarde, se sirva concurrir á la reunión que los señores exministros del partido liberal celebrarán en la sala de Comisiones del Congreso para tratar de los trabajos realizados á consecuencia de los acuerdos que adoptarán el día 11 del presente mes. Aprovechan con gusto esta oportunidad para reiterarle la seguridad de su consideración más distinguida».

Madrid 24 de Enero de 1903.

El Sr. Duque de Tetuán.

La gravísima dolencia que aqueja al señor Ministro de Tetuán le obligó ayer por la mañana á las nueve á recibir los Santos Sacramentos. El Viático que le correspondió le confirió la gracia de la parroquia de San Miguel, á la que corresponde la calle de Isabel la Católica en «doñido» habita el Sr. ministro conservador.

Los carlistas.

En San Sebastián se ha celebrado ayer una reunión de caracterizados carlistas de aquella provincia. Fue unánime el acuerdo de reunirse con los integristas para la próximas elec-

ciones y se han nombrado comisiones que procederán de acuerdo para todo trabajo electoral.

Deposito de armas en Valencia.

En la madrugada de anteayer, según anuncio de Valencia, la policía sorprendió en la calle de la Paloma número 16 planta baja, de aquella capital, habitación de Jaime Carrío Sandra, de 60 años de edad, varios fusiles, un cajón de municiones, ciento veinte bayonetas, quince tercerolas Remington, seis Mauser, otros once fusiles, cuatro sables de caballería, diecinueve cajones de cartuchos Remington de diecinueve mil cartuchos cada cajón, nueve cajones de cartuchería Mauser, á nueve mil cada uno y noventa cartuchos sueltos de Remington.

La familia de Carrío fué presa inmediatamente y el procesado, que es barrendero del Ayuntamiento, en su indagatoria declaró que tiene las armas y municiones en su poder hace más de un año, pero que no conoce la persona que le confió tal depósito.

El Gobernador civil de Valencia continúa en sus pesquisas temiendo que tenga ramificaciones de carlista.

La Unión Mercantil y el proyecto de la ley del timbre.

La Junta de Gobierno del Circulo de la Unión Mercantil ha dirigido al señor ministro de Hacienda un importante documento, como consecuencia de la entrevista celebrada estos días con el Sr. Villaverde.

En el documento, el Circulo de la Unión Mercantil apunta las peligrosas innovaciones que se anuncian en el proyecto pendiente de la ley del Timbre, reproducido en el Parlamento el día 5 del próximo pasado mes de Abril, y entre cosas dice:

«Donde resulta la enormidad del proyecto es en la penalidad que establece en el procedimiento de investigación. El desgraciado defraudador de un sello sufre, por de pronto, una multa equivalente al triple, y si por casualidad no puede pagarla, quedará en una especie de prisión de 100 pesetas, pueda llegar á consumarse la pena de muchos, cuya fortuna no llega tal vez á la suma de la pena.»

Si al ser requerido por el investigador no presenta los libros y documentos que se le pidan, ó no están en debida forma, ó el asunto siempre delicado y muy expuesto á arbitrariedades, entonces se le procesa

y se le inhabilita; esto es, se decreta la muerte civil de ese ciudadano por una falta de carácter fiscal que está refrendada con la inviolabilidad del domicilio y de la correspondencia, consignadas en el Código de Comercio y en la ley fundamental. Esto es un absurdo jurídico y una injusticia social por parte del Estado, que no puede sostenerse bajo ningún concepto y contra el cual están ya prevenidas las clases mercantiles.

Por eso confiamos en que el proyecto no se resucitará en la forma en que estaba planteado, y del recto é ilustrado criterio de V. E. así es de esperar.

Cartas de Fez.

Seis días tardan los correos de Fez en llegar á Tángier estando los caminos expeditos. Ayer llegaron cartas de la ciudad imperial, fechadas el 16, dando cuenta del encuentro habido entre las tropas del Sultán, mandadas por el caid O Mary, las del Pretendiente. Las huestes imperiales batieron al enemigo, llevando á Fez trece cabezas humanas y cuarenta y dos presos y muchos carneros y acémilas.

Por lo tanto la situación ha mejorado, y se supone que el Pretendiente ha retrocedido y se encuentra á doce horas de Fez y en los montes inaccesibles de Gatyata, en donde se refugiaron él y sus huestes.

Noticias.

Mañana sábado se celebró Consejo de ministros en la Presidencia.

En el palacio del Rey de Portugal en Lisboa han dado principio los preparativos para alojar á D. Alfonso XIII en su viaje en la próxima primavera.

También parece que el Rey visitará algunas poblaciones de Andalucía.

El general Sr. Camara se encuentra girando visitas á los arsenales. Acerca de esta asunto, el Sr. Sánchez Toca ha manifestado que dichas visitas, no son de inspección sino de información de armamentos, situación actual de buques y necesidad de saber otros antecedentes.

La suscripción para construir un mausoleo que el partido liberal dedica al Sr. Sagasta, se verificará por el mismo procedimiento que el que se emplea para el Sr. Castelar, y al que se le suma el de 100 pesetas, pueda llegar á consumarse la Vega de Armiño visitó al general Sr. López Domínguez.

El Sr. Silvela ha manifestado á los periodistas que no se ha sobreesido, el proceso que se instruye al general Borja, ó no están en debida forma, ó son por descaeto al Gobernador civil de esta provincia.

El Almirante Sr. Valcárcel, ha es-

crito una carta á los señores marqués de la Vega de Armijo y Montero Ríos manifestándoles que se retira de la política para dedicarse á la reconstrucción de la Marina.

Como se sabe, el Sr. Valcárcel fué ministro de Marina en época liberal.

Ayer, á las dos de la tarde y con el ceremonial de costumbre, se verificó en Palacio la recepción del nuevo embajador de Francia Mr. Cambón.

Se ha concedido la Gran Cruz de Alfonso XII al notable compositor don Manuel Fernández Caballero, al que felicitamos.

Con motivo de solemnizar el santo de S. M. el rey se ha acordado ayer distribuir entre los asilos 25.000 pesetas, como se ha hecho en años anteriores.

Varios escritores públicos han dirigido una carta abierta al señor alcalde de Madrid recomendándole que sus agentes averigüen quiénes son los niños que constantemente se ven en las calles descalzos y desnudos, aumentando el número de los golfos que infestan la capital de España.

El Gobierno inglés ha concedido la Gran Cruz del Baño al príncipe de Asturias.

Al distinguido literato y querido amigo nuestro D. Enrique Sepúlveda, se le administraron los Santos Sacramentos.

El ataque de parálisis que sufrió el pasado verano ha degenerado en una aguda afección al corazón.

Mucho celebráramos el restablecimiento del querido amigo.

Muchos de los aspirantes á la plaza de oficiales de cuarta y quinta clase del Ministerio de Hacienda se lamentan del plazo de quince días concedido para la presentación de las solicitudes y demás documentos que se exigen para tomar parte en las oposiciones.

La recepción, esta tarde, en el Palacio Real con motivo de ser los días de S. M. el rey, resultó magnífica.

Las damas lucían grandes pendientes y alhajas y los caballeros lucidísimos uniformes.

El día despedido, pero fructífero. No ocurre otra cosa.

Shylo afectísimo y con amor.

El Corresponsal.

EL AVISADOR por la provincia

BURGO DE OSMA
Bosquejar, si quiera sea á grandes rasgos, la vida de un pueblo; trazar los con-

taba nada de sus aspiraciones y que les abría en todo su corazón.

Reservarse habría sido ocasionarle una pesadumbre, y ni papá ni mamá consentirían en ello. Hubo, pues, que pasar por las descientas veintiocho leguas, el vaso de agua caliente y la aparente admiración al encontrarse con la señora Duvernet y su hija, objeto de tantos miramientos.

El magistrado había juzgado en un principio excesivos tantos miramientos, pero en cuanto la conoció ya fué otra cosa. Angela, menos por su belleza y su gracia nativa, que por su carácter y educación y su sencillez, cautivó desde el primer momento á los padres del joven.

¡Cuán justificado el amor de Jorge! ¡Qué gusto el suyo tan excelente y qué buena mano para escoger! Desde el primer momento había comprendido el camino que le llevaría á la felicidad, pero la suerte le había protegido también. Aquella lluvia providencial que obligó á Angela y á su abuela á buscar un refugio en la calle Goudot-de-Mauroi, junto á la casa adonde su hijo iba de visita; aquel coche puesto á su disposición y aquel olvido de pagar al cochero; después el matrimonio del hijo de uno de los mozos de la Escuela de Diplomática con la señorita Dulac; la comida en la casa de Passy; el paseo sobre el elefante; el baile en casa de Gillet y la coincidencia de la estancia de Mario en Los Fresnos para la compra de la Folie-Charmail. ¿No había en todo eso algo de providencial? Parecía enteramente una combinación de novelista.

Nada de extraño tenía que Jorge la amase, pues sus padres la querían ya tanto, si no más. Si fuera preciso que el anciano magistrado bebiese dos vasos de agua y los bebería pronto estaba él allí.

Entretanto, las relaciones de las dos familias, que habitaban en el mismo local, iban estrechándose con rapidez y en los primeros días se habían contentado con comer en la

mesa redonda más ó menos cerca unos de otros. Después, el dueño del hotel, influido ó no, les ofreció una mesa particular, que fué aceptada. La consecuencia fué que en el almuerzo se dijera los proyectos para el día y que hicieran juntas las dos familias algunas excursiones. Por la tarde se paseaban unidos por el Tresbolillos y la alameda de Etigny hasta la hora de acompañarse recíprocamente al concierto del Casino.

Allí, sentados en círculo cerca de la orquesta, charlaban. Allí también conoció Aglae á otros amigos de los Belleys, que se agregaban formando tertulia. Entre éstos figuraba un matrimonio joven rodeado de una tribu de parientes. Habían alquilado una villa espaciosa, construida al tercio de la montaña que se eleva detrás del establecimiento balneario. Blanca y bonita habitación que se destacaba sobre un prado verde, rodeada de un jardín, que desde lejos parecía una escalera, pero que era una serie de terrazas superpuestas, desde donde se dominaba todo el valle del Pi qué. Por debajo, el viejo y el nuevo Luchon, ocultos entre el ramaje de sus arboledas. Vista encantadora desde arriba, pintoresca y grandiosa desde abajo, por las masas de hielo que se distinguen por el lado del puerto de Venasque.

Lo grandioso del paisaje no parecía influir sobre el humor de los huéspedes de la villa. De excelente humor chicos y grandes, cuando no había fiesta en el Casino la improvisaban en su casa: fiestas íntimas y familiares; fuegos artificiales para los niños; baile al piano para los demás, y baile, por bailar, con los trajes de diario.

Angela y su madre, presentadas por los Belleys, frecuentaron mucho la casa, lo que les valió extensas relaciones y una vida fácil y divertida. Lo malo para ellas era obtener permiso para irse á acostar.

torios y refinamientos de una villa; honrar en las profundidades del pasado para iluminar de una manera pálida le- yendas que moran dormidas, y avivar con los tonos mágicos y deslumbradores de un realismo palpitante sucesos y hechos que son a manera de aureola que circuye el decoro silencioso y progresivo de la sociedad, mejor aún, de una parte alcuota de ella, confieso que es tarea árdua y escabrosa, intento noble y enaltecedor, sin duda alguna, pero erizado de peligrosos escollos y bajos tentadores, como son el flaqueo de la imaginación de los antiguos en sus fantásticos y mitológicos mares...

Perceben las cosas y sacuden sobre su tumba silenciosa y fría las generaciones subsiguientes el polvo de su excepticismo y su indiferencia; pasan como nubes barridas por el cierzo huracanado los sucesos culminantes y las épocas de gloria, y cuando cansados de un estéril y fatigoso camino a través de una actualidad siempre ansiosa y jamás saciada, retrocedemos los ojos del espíritu para asistir impávidos a nuestros miradas por la belleza de su perspectiva y de su sonoro de su color, aquellos sucesos culminantes y aquellas épocas de gloria resplandecen por entre la tristona y llorosa niebla de nuestro olvido, como letras fosforescas brillantadas por la invisible mano de un genio, como meteoros luminosos que rasgan denso velo de negruras y celajes, irradian en noche obscura y tormentosa el claro y vivo fulgor de su incandescencia y esplendorosa cabellera...

Asistir a la resurrección gloriosa de una gloria que cayó, exhumar del pantano oscuro de la que fue, datos y fechas memorables de eterna renombre, es mi conato; mis ambiciones no son otras. Desempolvando legajos que dormitaban en archivos y bibliotecas, escarpelizando con torpe mano por entre rúgidos pergaminos y códices miniados fieles depositarios y guardasellos incorruptibles de la historia de los pueblos y de sus vicisitudes y privanzas, siéntese el ánimo confortado y robustecido, bullajea en el pecho un latido de esperanza inaudita y, cual si caminando por las arenas candentes de un árido y abrasador desierto donde el sol asesta sus rayos de fuego, necesitáramos una brisa regalada y suave que oreará nuestra frente sudorosa, las noticias del pasado deleitan y enorgullecen y son, por su hermosura patria y nacional, aire de fronda, embalsamado al pasar por olorosos vergeles.

Si a todo buen hijo solazan y regocijan los timbres de gloria de sus padres; si los blasones honoríficos del hogar solariego son algo consustancial e inherente, algo propio muy pegado al honor y a la dignidad, ígme de extraño tiene, si al cantar los hechos de esta villa que me ha visto nacer mojó mi pluma que yacía empolvada, en la tinta rosada y luciente de un entusiasmo noble y verdadero? Qué mucho si aunque mediano colorista y el lienzo de extensas proporciones pretendo dibujar con toques bóricos, lo que es rico en color y exuberante de luz y matices?

Para el lector ilustrado y curioso, sirven los diseños de esta sección tan leída, de solaz apetecible y confortante; para los hijos de los pueblos bosquejados, la descripción de sus laras nativos con sus orígenes preñados de nebulosidades y su progresar en medio de dificultades insuperables es alivio y honrosa divisa en que cifrar sus entusiasmos; al cronista imparcial y exacto, en suma, le sirve de amena excursión por el campo de la literatura en que tan hermosas plantas florecen y tan sazonados y ópimos frutos se recogen.

Vamos, pues, amados lectores del culto AVISADOR NUMANTINO a descender el velo que encubre el origen de esta villa del Burgo de Osma; vamos a discurrir someramente su historia hasta la época actual y al mismo tiempo que asistimos y presenciamos el génesis laborioso y constante de su engrandecimiento y la revolución suprema verificada en su seno hasta llegar a ocupar el segundo lugar en esta provincia.

«Cuanto noble, desgraciada, cuanto desgraciada, noble»

Como capitán con su plectro de oro el ilustre soriano P. Gonzalo Muñoz, visitaremos sus edificios y monumentos, dignos por su mérito artístico y valía moral de que pluma más experta y avezada que la mía en las lides del saber, describiese su grandeza incomparable y lo hermoso de su ser.

El Catálogo con su torre (majestuosa) el Seminario con sus dependencias y la instrucción que se da a los jóvenes que acuden a sus aulas, el grandioso Hospital de San Agustín, el espacio y modelo de administración Hospicio provincial, la antigua Universidad de Santa Catalina, el benemérito asilo de los ancianos desamparados, el Convento del Carmen, la escuela de Artes y oficios, las casas Consistoriales, el Palacio Episcopal, la cárcel, etc., y en suma, todo cuanto de notable encierra esta villa irá desfilando ante los lectores de EL AVISADOR en sucesivos artículos descriptivos de tales monumentos, joyas, los más de ellos, de arte, y honrosos blasones, todos, del escudo de nobleza, con que los hijos del Burgo de Osma miran enaltecidas las brillantes páginas de la honrosa historia de su madre. Y perdonen los caros lectores de este ilustrado bisemanario la digresión que

antecede, a guisa de prólogo, en gracia al entusiasmo y fervor que la motiva.

«Cuál es el origen etimológico y real del Burgo de Osma?»

Hojando los léxicos y diccionarios, toso res inestimable y venero inexanrible de la riqueza de las lenguas con sus orígenes y derivaciones, vemos que el gran latinista D. Raimundo de Miguel, en su Nuevo Diccionario Latino-español Etimológico, al hablar del nombre latino burgus durgu, dice que, según L. Vegesio, Renato significa «el fuerte ó castillo» y, en expresión de C. Solio Apolmar, Modesto Sidonio indica «la alquería ó casería, aldea».

El significado que a esa palabra da Vegesio Renato es el más adecuado para explicar el origen de Burgos, que es cabeza de Castilla y que, sin duda alguna, recibió tal nombre por los castillos y fortificaciones que abroquelaban su recinto.

La opinión de Modesto Sidonio, en lo que podemos referir al Burgo de Osma, es propia y excelente, porque indudablemente esta villa en sus comienzos hubo de ser aldea ó casería y sus habitantes burgarios ó aldeanos.

LEANDRO JOSÉ CORREDOR.

Se continuará.

El incendio de Covalada

CENTRO SORIANO DE MADRID

Con motivo del incendio ocurrido en el anterior Diciembre en el pueblo de Covalada, de cuyo hecho ya habíamos publicado nuestros lectores, el Centro Soriano de Madrid, en sesión celebrada el día 8 del actual, acordó abrir una suscripción con objeto de acudir en socorro de las familias perjudicadas por el siniestro, y que con el recaudado se presentaran en el indicado pueblo a hacer un reparto justo y equitativo dos individuos de la Junta Directiva.

El entusiasmo entre los sorianos residentes en la Corte fué grande, demostrando con esto su amor a la tierra y su deseo de beneficiar en lo posible a sus hermanos, y la suscripción se elevó en un momento a una respetable cantidad.

Cumpliendo el acuerdo del Centro, el día 28 llegaron a esta capital los señores Tesorero y Bibliotecario de aquél, D. Fulgencio de Miguel y D. Antonio Romero, respectivamente, quienes visitaron al señor Gobernador interino que les dió cuantas facilidades les fueron necesarias al Sr. Presidente de la Diputación que ofreció proponer a la Corporación provincial se concediera una cuota mensual para contribuir a la vida del Centro Soriano, al señor Alcalde D. José Morales, el que también les dijo que en la próxima sesión del municipio daría a conocer la visita y el nobilísimo acuerdo del Centro, y a la prensa soriana.

El Ayuntamiento de Covalada, por su parte y tan pronto como tuvo conocimiento del acuerdo de nuestros paisanos, celebró sesión y tomó el acuerdo de dirigir una comunicación al Presidente del Centro, haciendo patente el agradecimiento de la Corporación y suscribiéndose con seis pesetas mensuales para la Caja del Centro Soriano.

Después de haber visitado los señores de Miguel y Romero a diversas personalidades de esta capital, ayer sábado salieron con dirección a Covalada, con el fin de distribuir las cantidades recaudadas que son las siguientes:

Table with 2 columns: Name and Amount (Pesetas). Includes Centro Soriano (500), Excmo. Sr. Vizconde de Eza (500), D. Eladio Ortega (500), Manuel H. Ayuso (500), Valeriano Pascual (500), Tomás Redondo (500), Fulgencio de Miguel (500), Ventura López (500), Antonio Gil de Covalada (500), Antonio Romero de Covalada (250), Faustino Garijo (250), Silvestre Torroba (250), Tiburcio Redondo (250), Sres. Bonifaz (250), D. Benjamin Ocañas (250), Julián Aragón (250), Daniel Sáez (250), Filemón Mateo (250), Eustaquio Palacios (250), Remigio Casado (250), Tiburcio Rodríguez (250), Francisco Riera (250), Pedro de Pablo de la Muedra (250), Cándido Muñoz de Salcedo (250), Antonio García de Covalada (250), Melanio de Miguel de Covalada (250), Pedro Camaño (250), Policarpo Molinero (250), Liborio Torroba (250), Juan M. Liso (250), Manuel Millá (250), Antonio Alonso (250), Maximino Peña (250), Guillermo Herrero (250), Mariano Rioja, de Covalada (250), Nicolás Asenjo, de Darnejo (250), Julián Muñoz (250), Dionisio Brieva (250), Víctor Peña y Sobrinos, de Covalada (250), José Morales Estéras, Alcalde de Soria (250), Eduardo Peña y Guerra de Soria (250), Pascual P. Rioja, Director de El Avisador (250), Vicente Tejero, Director de El Avisador (250). Total: 1502.

Merece todo género de felicitaciones y de aplausos la conducta del Centro Soriano de Madrid que ha dado a conocer con este su primer acto caritativo el objeto de su fundación y los nobles sentimientos de que ahora, como siempre, están animados los sorianos. Sigue el Centro por ese camino y pronto las bendiciones de los desgraciados, que son las más sinceras, se dejarán sentir por aquella base que los de hoy consideramos como propia.

Ecos y noticias

El Diario oficial del Ministerio de la Guerra ha publicado un Real decreto, cuya parte dispositiva dice así:

«Art. 1.º Queda sin efecto la distribución entre las zonas de reclutamiento, de los sesenta mil hombres que forman el contingente del reemplazo de 1902, hecha por mi decreto de primero de Septiembre del mismo año.»

«Art. 2.º El nuevo cupo de cada zona será el que señala el estado adjunto, que marca asimismo el número de hombres que componen las tres primeras quintas partes que vendrá a filas, en unión de la última de mil novecientos uno, como reemplazo de 1902, y las dos quintas que quedarán en caja para unirse al de 1903.»

Art. 3.º Las comisiones mixtas y las zonas de reclutamiento cumplirán con toda urgencia este decreto en la forma que respectivamente determinan el capítulo 1.º de la ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército y el artículo 4.º de la de 4 de Diciembre de 1901.»

En el repartimiento y estado a que se refiere el art. 2.º figura la Zona de Soria con 1183 reclutas, de los que formarán el cupo 703, correspondiendo ingresar en filas por el reemplazo de 1902 a las tres quintas partes, ó sean 433.

Con atento B. L. M. del señor Alcalde de esta capital, nuestro estimado amigo D. José Morales Estéras, hemos recibido la carta circular que éste dirige, en nombre de la Corporación municipal, a los demás Alcaldes de las capitales de provincia de España, acompañada de la solicitud al Excmo. señor Ministro de la Gobernación, en la que se piden manifestar las grandes dificultades con que se tropieza en la ordenación de pagos, en virtud del R. D. de 23 de Diciembre último, para llevar a cabo una buena administración sin desatender las necesidades de la población y del municipio.

Sabemos que en algunas capitales de provincia se proponen, en vista de los documentos indicados, acudir al Ministro de la Gobernación en la misma forma que nuestro Ayuntamiento.

El día 31 del actual falleció en Miñana, a la edad de 31 años, el párroco de dicho pueblo don Fructuoso Lizaso. Era originario de este pueblo.

Enviados nuestro pésame a su estimada familia.

Anoche se inauguraron en esta capital en el antiguo local que ocupó la Cámara de Comercio, las funciones de Fono-Cinematógrafo, Fabregari, con adiciones de Fonógrafo y Cinematógrafo en colores, en el que se exponen variedad de notables cuadros.

Hoy habrá también sesiones, desde las seis de la tarde a 2.º de la mañana, entrada general y libre las butacas.

Se estrenará la gran vista, en colores y labores de la ciencia, El zapato de cristal, moti. La empresa no ha omitido gastos algunos para la presentación de los cuadros con la mayor perfección posible.

Los 66 años de edad ha fallecido en Sevilla D. Isabele Sáenz, hermano de nuestro estimado amigo D. Santos. Ha sido obituario en su obituario.

Mañana lunes se celebrará, a las diez y media de la mañana, en la Iglesia Colegial de San Pedro, los funerales de D. Santos, por el término de un caso del alma del finado.

Los 66 años de edad ha fallecido en Sevilla D. Isabele Sáenz, hermano de nuestro estimado amigo D. Santos. Ha sido obituario en su obituario.

El Boletín oficial de Viernes último publica el Real decreto sobre vacunación obligatoria, del que ya dimos cuenta a nuestros lectores en extracto, y una circular de la Dirección general de Sanidad dictando instrucciones para evitar en lo posible la propagación de la enfermedad variolosa.

Acabamos de ojear el cuaderno 101 del grandioso Diccionario Popular Enciclopédico de la Lengua Española, y con satisfacción extraordinaria hemos hallado un precioso conjunto de estadísticas, lo bastante notables para acreditar una obra, si no lo estuviera ya de un modo absoluto y firme, que nos ocupa.

Efectivamente, difundir el progreso y enseñar con la debida precisión aquello que importa conocer, es tarea difícil y labor penosa, pero si eso se realiza en la medida que lo lleva a cabo el Diccionario citado, el mérito es mucho mayor, y los resultados de ella más prácticos y decisivos.

¡Qué gran poder tiene la atención! Las definiciones que ofrece el citado cuaderno, entre otras, por su oportunidad las unas y curiosidad las otras, de las palabras Ejército, Egipto y Elección.

Tan importante obra se publica semanalmente siendo su precio 30 céntimos cuaderno. Los pedidos a D. Pedro García, Madera, 12, (apartado de Correos 258), Madrid.

El tomo primero se halla de venta en todas las librerías de España.

El 27 del corriente hará un año que murió en Alicante D. Antonio Martínez de Tejada y Arribas, hermano político de nuestro querido amigo D. Anacleto González de Gregorio, a quien reiteramos el pésame de nuestro pesar.

En las principales Farmacias se regalan estos días los bonitos almanaque de bolsillo, con que el Dr. Andreu, de Barcelona, acostumbra obsequiar todos los años a sus clientes. Las portadas

de los mismos ostentan una gran variedad de vistas de Barcelona y fotografías de hombres célebres. En el interior anuncia el Dr. Andreu sus famosos específicos, entre ellos, sus renombradas pastillas contra la tos, tan útil y realmente solicitadas para combatir las afeciones del pecho y de la garganta.

Interesante.—El Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos es de éxito seguro en las diarreas de los niños, en todas sus edades.

En el mercado del jueves último se cotizaron los artículos de primera necesidad a los siguientes precios:

Trigo puro, fanega, 10 pesetas; centeno, 7,75; cebada, 8,25 y 7,50; avena, 6; yerros, 9,50; guijas, 9; huevos, docena, 1,15; patatas, arroba, 0,90.

El día 1.º del próximo mes de Febrero a las 11 de la mañana tendrá lugar en la casa-cuartel de la guardia civil de esta capital la venta en pública subasta de las armas recogidas por fuerzas de la Comandancia.

Hoy se leerá en esta capital la primera amonestación para el matrimonio que a mediados del próximo mes de Febrero contraerá la simpática y bella señorita Luisa Ugarte, hija de nuestro estimado amigo D. Bruno, y el apreciable joven D. Tirso de Mingo. Reciban nuestra enhorabuena.

El Boletín oficial correspondiente al viernes último publica la resolución recaída en el expediente promovido por D. Mariano Vicén, sobre la capacidad del concejal Sr. Escudero para seguir desempeñando dicho cargo.

Hemos leído los argumentos en que se apoyan los señores de la comisión que votaron la capacidad y nos parecen tan peregrinos que no nos los explicamos si no es teniendo en cuenta las circunstancias. Recomendamos a los señores Rodrigo, de Benito y Lorente (D. Sorero) la lectura de la Real orden de 25 de Febrero de 1892 para que comprendan lo que han hecho, pues no queremos creer que hayan obrado con malicia.

El acontecimiento del día en Madrid.

Se lee en El Imparcial: «Que cuántas personas sufren de reumatismos ó que tengan parientes ó amigos que estén atormentados por tan dolorosa afeción, pueden alegrarse, pues hemos sabido que ha tenido efecto en esta villa una curación sorprendente. Uno de nuestros reporters fué a comprobarla en la calle de Lavapiés, número 12, y pudo convencerse de que la persona enferma, D.ª Josefa Fuentes, se hallaba completamente curada y gozando de buena salud. De la investigación hecha con los vecinos resultó que esta curación ha merecido a los cuarenta y cinco años haber visto los sufrimientos de la Sra. Fuentes, la cual, por un impulso, dió a nuestro colaborador la declaración siguiente:

«Tengo el mayor gusto en escribir y certificar que desde hacía cuatro años venía sufriendo un reumatismo doloroso que me atormentaba. A menudo me veía obligada a guardar cama. Durante estos cuatro años he probado toda clase de remedios, sin conseguir alivio. Por fin me recomendaron las Píldoras Pink, y me resultó un maravilloso específico he obtenido un resultado sorprendente. Los dolores han desaparecido del todo, y ahora, establecida y contenta, he podido dedicarme a mis ocupaciones ordinarias. Nos hemos informado entre los mejores médicos sobre las Píldoras Pink, y al mencionarnos esta curación, nos han manifestado que traían alabanza a este medicamento, y que era de sorprendente. Los médicos, en efecto, están unánimemente reconociendo que las Píldoras Pink son un remedio científico de un valor inagotable, y que todas las prescripciones contra la artritis, la gota, la neurastenia, los dolores de estómago, la debilidad general y los reumatismos. Los resultados son siempre excelentes, y en esta curación completa está la información, que puede servir de ejemplo a todos los que sufren de reumatismo, y a todos los que sufren de los dolores de las Píldoras Pink se venden en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja, o veintinueve pesetas las seis cajas. Representante en España, Frans Janssens, Cortes, 232, Barcelona.

Un médico queda encargado para contestar gratuitamente a todas las preguntas respecto a las Píldoras Pink que sean dirigidas a nuestro representante Frans Janssens, Cortes, 232, Barcelona.

ANUNCIOS

A VISO

Con frecuencia recibo cartas y pedidos sin indicación del pueblo y alg unas hasta sin las señas, por lo que me es imposible atenderlos, no omitan estos detalles, esencialísimos para poder servir con toda oportunidad.

Sobrino de V. Tejero.

BORDADORA Á MÁQUINA

Se admiten toda clase de bordados, calados y bordados a precios económicos. Calle Real, número 46.

PARA COMERCIO

Se necesita un joven de 12 a 14 años, que sepa bien leer, escribir y contar, que sea de buenas condiciones. Dará razón en Trévago, comercio de Angel Martínez.

QUINTAS

Gran centro de redenciones del servicio Militar, establecido en Guadalajara desde el año 1880 bajo la dirección de D. Antonio Boixaren y Claverol, propietario en la misma y en la villa y Corte de Madrid, Industrial y Rentista.

PRECIOS DE LAS OPERACIONES

Al contado... 775. En dos plazos (425 pesetas de presente y 400 para el 15 de Agosto)... 825.

Para más datos diríjanse a D. Juan Aparicio Gil, Procurador, Plaza de la Leña, núm. 4, Soria, donde pueden haber las inscripciones.

ADVERTENCIA

Esta casa que en disputa alguna se atribuye a su posición social, la más importante de cuantas funcionan en España, ha constituido como garantía de sus contratos un depósito metálico en la respetable casa comercial de los señores D. Juan Carrascosa y Sobrinos, de esta capital, por la mayor confianza de sus asegurados en esta provincia.

Esto solamente lo hace la Empresa de D. Antonio Boixaren y Claverol, de Guadalajara, para demostrar su supremacía sobre las demás Sociedades.

AMA DE CRÍA

Solpera, primeriza, robusta, joven, con leche de quince días, se ofrece para criar en casa de los padres, adaptando con mayor gusto cuanto más acomodados estén éstos.

Para informes a D. Inocente Moraga, Secretario de Quintanilla de Tres Barrios, quien dará pormenores.

Quintanilla de Tres Barrios

Quintanilla de Tres Barrios

Gran centro de redenciones del servicio militar, a todo evento, establecida en Guadalajara bajo la dirección del propietario D. Antonio Boixaren y Claverol, Corresponsales en Almazán para hacer los contratos.

Anselm Fernández y Compañía

«LOS RIDRUEJOS» PRECIOS DE LAS OPERACIONES

Al contado... 775. En dos plazos... 825.

Estas operaciones se admiten en Almazán hasta el día 7 de Febrero próximo ó sea el anterior al del sorteo.

Buena ocasión y barato

Se vende un excelente garafón de tres años, catalán, de siete cuartas próximamente de alzada, regio y de bellas formas.

Para tratar dirigirse a D. Cirilo García, de Gómara.

AMA DE CRÍA

con leche fresca, soltera, de 19 años, se ofrece para criar en casa de los padres. Para más detalles dirigirse a D. Manuel Molinero, en Cubillos, 1-4 a.

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Capital social: Pesetas, 10.000.000. Garantías... Pesetas, 12.000.000.

Administradores, Depositarios y Banqueros. Banco Asturiano, Banco de Gijón, Banco de Carthagena.

Incendios, marítimos, valores, vida, rentas vitales. Delegación en Soria y su provincia, Martínez y Tovar. San Esteban 8.

El mejor chocolate es el que se elabora en el Almacén de Chocolates de PEDRO LORENTE 21, COLLADO, 21. Sucursal: Aceña, 15.—SORIA.

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR CLAVEL O DEL VALLE Berlanga de Duro (Soria). Instalado conforme á los mandatos de la cirugía moderna. Para detalles dirigirse al Médico residente en el establecimiento D. MARCELINO ALCALDE ALVAREZ.

CAFE NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahídos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas botellas, á 8 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes. Dr. Morales.—Carretas, 39.—Madrid. En Soria, J. Morales sucesor de Calahorra.



RELOJERÍA TALLER DE H. PASTORA (CON DOS PATENTES DE INVENCIÓN) Marqués del Vacillo y Plaza de Aceña, 2.

Liquidación de varias clases de relojes de bolsillo para señora y caballero. Reparación de toda clase de aparatos fonográficos y aumento de sus voces.

CHOCOLATES Y CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL TAPIOCA, THES DE COMPENSACION INDUSTRIALES DEPOSITO GENERAL CALLE MAYOR, 18 Y 20

SASTRERIA CON GENEROS DE A. PASTOR (EL RIOJANO) Collado, 45.—SORIA.—Collado, 45.

Con grandes existencias en géneros de reciente fabricación, de la mayor novedad y del mejor resultado—nada de aquellos que la experiencia me ha demostrado que lo dan pésimos—ofrezco á mis numerosos favorecedores y al público en general, mayor economía que cualquiera otro en los géneros y en la confección de las prendas, que todos han podido apreciar y que mejor de día en día con todos los adelantos y perfeccionamientos del arte. Doy las mejores facilidades para el pago, que puede hacer el parroquiano, antes ó después de la entrega de las prendas ó á plazos, previo convenio con la casa al hacer el encargo. Visítad mi establecimiento y os convenceréis de la economía en los precios y la elegancia en la confección. 45, COLLADO 54.

PILDORAS Y PASTILLAS AZOADAS

Contra toda clase de enfermedades del pecho. TOS Treinta años éxitos justificados con infinitas certificaciones de médicos y particulares, acreditan la bondad de las Pildoras y Pastillas Azoadas. Tan benéfica es su acción desde la primera toma, que á no resultar así, su autor el Doctor Morales, Carretas, 39, Madrid, reintegra su importe. Se remiten por correo á todas partes y en las farmacias á 2, 4 y 8 reales caja. En Soria, farmacia de J. Morales.

INSTITUTO DE VACUNACIÓN DEL LICENCIADO DON BENITO RUIZ Zapateria, 44; 2.—Soria. Inoculaciones preventivas contra la rabia y la vacuna. Tratamiento patogénico de las enfermedades infecciosas. SUELOS.—Atidiférico, antitétnico, polivalente, normal ó fisiológico, artificial de Cheros. Se vende todos los días de once á una. Se remitirá por correo

Encuadernación de Vicente Tejero.

A los Ayuntamientos, señores Curas párrocos, Corporaciones, Oficinas, y al público en general debemos manifestarles que al frente de nuestros talleres de encuadernación, montados con las mejores máquinas y útiles para el mejor resultado de los trabajos, hemos puesto un oficial entendido y práctico, tanto para obras bellas y elegantes, como para los trabajos corrientes que se nos encomienden. También nos encargamos del montaje de mapas, láminas, etc., en tela y chareladós. Los precios que rigen en esta casa son siempre económicos.

SOLUCION BENEDICTO de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrhos crónicos, infecciones gripales, enfermedades constitutivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impetencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escarlatina, etc. Frases 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; en Soria Sr. Morales Grantas; en el Barrio de Osmá, Farmacia de P. Izquierdo y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería General.

LATOS ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS DEL DR. ANDREU Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTI-ASMATICOS que prepara el mismo DR ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche

¡¡INCREDIBLE VERDAD!!

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre á su coste. Objetos de oro de ley garantizados (18 quilates) con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor, por su constante esplendor y limpieza, que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa.

5.000 PESETAS

seregalan á quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos. Gran premio en la Exposición de París. Anillo para caballero, oro brillante. 50 pesetas. Idem para idem, (brillante muy grueso).. . . . 100 » Alfiler, idem, idem. 25 » Alfiler idem, idem. (brillante muy grueso).. . . . 50 » Anillo para señora ó señorita, idem, idem. 25 » Pendientes (par) para señorita, idem, idem. 25 » Idem para señora, idem, idem. 50 » Idem para idem (brillante grueso).. 100 » Idem para niñas (verdadero regalo). 25 » Se envían franco de todo gasto por correo, en cajitas certificadas y declaradas mercancías; para toda España é islas. No se servirá ningún pedido que no vaya acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado. Enviase la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo. No se hacen descuentos: no se conceden representaciones ni se envían catálogos, dibujos ni muestras. A todo comprador que no se conforme con la mercancía, se le devolverá inmediatamente su importe. Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes. Ans: Alaska, G. A. Buayas, Corso Romana, 104 y 106, Milán (Italia). 62—90

ANTÍDOTO SOBERANO DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS. ES EL PURGANTE de Andrés y Fabiá. Farmacéutico premiado de Valencia. Corrige inmediatamente Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del menstuo, Vahidos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago. Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos. De venta en Soria, farmacia del Licenciado Peña (sucesor de Monje), calle de Marqués del Vellido, núm. 10 y principales de la ciudad, á 2 pesetas caja.

ESTABLECIMIENTO DE IMPRENTA, LIBRERÍA, PAPELERÍA Y OBJETOS DE ESCRITORIO DE SOBRINO DE V. TEJERO SORIA. DEVOCIONARIOS Últimas novedades y gran surtido de todas las clases, formas y tamaños. D. QUIJOTE DE LA MANCHA Tres ediciones á los siguientes precios Corriente 4 pesetas; Económica, 2 pesetas y Microscópica 1 peseta. MANU/L DE SACRISTANES De misas y de visperas á 1'25; 2'50 y 3'50 pesetas ejemplar. DICCIONARIO DE LA LENGUA CASTELLANA Se venden á 5; 7'50, 10 y 20 pesetas. NOVELAS De eminentes autores á 0'50 y 1 peseta tomo. MATERIAL Y LIBROS DE ENSEÑANZA Precios muy económicos é importantes descuentos á los Maestros. TRABAJOS TIPOGRÁFICOS Los encargos urgentes se hacen en el día; estados, facturas, cartas y sobres timbrados se imprimen con el mayor esmero y á PRECIOS MAS BARATOS que los que señalan las casas de otras capitales y que pomposamente anuncian por medio de viajantes; esto se prueba en el acto. MODERACION para Ayuntamientos y Juzgados; pídate catálogo. Collado, 54.—Soria.

Oxolecitina Bilon En Grajeras, Inyecciones hipodérmicas y Granulado Reconstituyente eficaz contra la TUBERCULOSIS, RAQUITISMO, DEBILIDAD GENERAL. Tónico-Nervino eficaz contra la CLONEMIA, NEURASTENIA, CASANCO INTELLECTUAL. Comunicación á la Sociedad de Biología el 9 Febrero de 1901. Comunicación á la Academia de Medicina el 18 Junio de 1901. Representantes y ALFREDO RIERA NIÑOS BARCELONA Depósito General

EL AVISADOR NUMANTINO

es el periódico de mayor tamaño, de más lectura, el más antiguo y el de mayor circulación de la provincia.

La tarifa de anuncios de EL AVISADOR NUMANTINO es reducidísima, haciéndose importantes descuentos en los ajustes por semestres ó año.

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN Y ANIVERSARIOS

En primera plana, á dos columnas. 5 pesetas.—A tres. 7'50.—A una. 3. En tercera » á » » 4 » A tres. 6 A » 2'50

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

Trimestre. 1'50 pesetas || Año. 5 pesetas Semestre. 2'75 » || En el extranjero doble precio.